

FastOpen

Máxima prioridad en las órdenes a la Subasta de Apertura

FastOpen es un nuevo servicio creado por BME Innotech para satisfacer los requerimientos de un tipo especial de operativa cuyo objetivo es obtener la máxima prioridad de las órdenes enviadas al mercado. Esta modalidad consiste en la introducción automática de órdenes al comenzar la Subasta de Apertura con el propósito de posicionarlas con la mayor prioridad posible en el libro de órdenes del valor.

Para ello, BME Innotech ha creado el tipo de orden "FastOpen", cuyas características son las siguientes:

- El procesamiento de este tipo de ordenes es realizado por un nuevo módulo específicamente creado por VT con el objeto de reducir al mínimo la latencia de acceso al mercado.
- El sistema dispara las órdenes en el mismo instante en que se recibe el mensaje de "Mercado Abierto", concediendo la máxima prioridad a su procesamiento con respecto al resto de órdenes de la entidad.
- Las ordenes FastOpen pueden introducirse desde los terminales maX o desde conexiones de routing protocolo FIX o VT Propietario.
- Se admite su introducción fuera del horario de mercado, con el objeto de que se envíen automáticamente y de forma desatendida en la siguiente subasta de apertura.
- Pueden crearse "cestas" de órdenes FastOpen desde la ventana de Ordenes Masivas del terminal maX, lo que facilita la introducción de muchas ordenes a diferentes precios.
- El sistema conserva las órdenes encoladas de un día para otro. El usuario debe indicar en cada introducción de orden, mediante el campo Timing, qué día desea enviarla al mercado.
- Es posible enviar órdenes sobre valores no dados de alta aún en el mercado. Por tanto no se validará el código Ticker del valor introducido, siendo responsabilidad del usuario comprobar que dicho código es correcto.

CONFIGURACIONES POSIBLES

La activación del módulo FastOpen se puede asociar a uno o varios códigos de Miembro/Operador (Canales) con una determinada Capacidad de órdenes por segundo de que ya disponga el Miembro o bien a Canales específicamente contratados por el Miembro para el tratamiento en exclusiva de este tipo de órdenes (por ejemplo en el caso de que se quiera aumentar la velocidad de envío asignando más Capacidad de órdenes/segundo a este nuevo Canal).

El sistema permite distribuir la prioridad de envío de ciertos grupos de órdenes FastOpen mediante la creación de diferentes "colas". Las órdenes FastOpen de una sola "cola" serán enviadas al mercado secuencialmente según su orden de llegada a la "cola". En caso de existir varias "colas" en un mismo Canal, el sistema selecciona aleatoriamente una de ellas para comenzar el proceso de envío, y las recorre todas circularmente enviando una orden de cada una hasta que todas estén vacías. Ello permite asignar la misma prioridad de envío a diferentes grupos de órdenes FastOpen, por ejemplo grupos de órdenes asociados a determinados operadores (terminales maX), con el fin de asegurar la igualdad de acceso al mercado de todos ellos.

En caso de existir más de un Canal con el módulo FastOpen activado, el sistema admite cualquier combinación de número de "colas" asignadas a los distintos Canales, con lo que permite compaginar la igualdad de acceso de diferentes operadores (sus órdenes asociadas a las correspondientes "colas" competirían por un mismo Canal) con la exclusividad de acceso de algunos de ellos (un Canal con una sola "cola" dispondría de toda la Capacidad de dicho Canal en exclusiva).

La Capacidad en órdenes por segundo es idéntica para todas las "colas" de un mismo Canal y será igual a la Capacidad del Canal dividido por el número de colas asociadas al mismo.

Por tanto para realizar la configuración del sistema FastOpen en producción, el Miembro debe decidir, en función de sus necesidades y de la Capacidad (msgs/segundo) contratada con el mercado para cada Canal, los siguientes parámetros:

- Canales (conexiones al mercado) en los que desea activar el módulo FastOpen.
- Número de colas por Canal

INTRODUCCIÓN DE ÓRDENES FASTOPEN DESDE EL TERMINAL MAX

Una vez creados por configuración los Canales con el módulo FastOpen activado y el número de "colas" en cada Canal, el operador especificará los siguientes parámetros desde la ventana de introducción de orden en el terminal maX (o desde la ventana de introducción de Ordenes Masivas):

- ROUTE = La ruta determina la "cola" de envío de la orden. El operador debe seleccionar al menos una de entre las asociadas a las órdenes FastOpen.
- TIMING = <fecha_de_envío> + 08:30:00

Al enviar la orden, el sistema la encola en la "cola" que le corresponda, devolviendo un mensaje de aceptación que deja la orden en estado "Held". Una vez recibida la aceptación, el operador puede conocer la posición de la orden dentro de la cola comprobando el campo 'Text' del carnet de órdenes.

Las órdenes encoladas pueden ser modificadas y canceladas desde el terminal maX en cualquier momento. Si se modifica una orden encolada, el sistema descartará la orden original y la sustituirá por la nueva sin alterar su posición dentro de la cola. Si se cancela una orden encolada, el sistema invalida la orden y no se enviará al mercado pero no se extraerá de la cola y por tanto no se alterará la posición de las órdenes que pudieran estar encoladas a continuación.

INTRODUCCIÓN DE ORDENES FASTOPEN DESDE CONEXIONES DE ROUTING

Para más información sobre esta posibilidad, póngase en contacto con nuestro Departamento Comercial:

Email: inntech-sales@grupobme.es

Teléfono: 91 709 57 73

OTROS DETALLES

Gestión de rechazos

En el caso en que las órdenes resulten rechazadas por el mercado, no se realizarán más gestiones automáticas. Las órdenes quedarán rechazadas, y el operador podrá decidir relanzarlas o no según su criterio.

Actualización del código ISIN de las órdenes

IMPORTANTE: El sistema actualiza a diario, minutos antes de la apertura del mercado, el código ISIN de las órdenes encoladas en caso de que no se haya especificado cuando se introdujo la orden o bien en caso de que el que se especificó sea distinto al que el mercado ha transmitido asociado a dicho Ticker.